COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., octubre de 2025

Al contestar cite estos datos:

Radicado: ***20253000052883***

20253000052883.
Fecha: 12-10-2025

PARA: **Dr. JAMES RINCÓN CASTAÑO**
Jefe Oficina Jurídica

DE: **JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA**
Subdirector de Asuntos Comunales

Asunto: Traslado por competencia IDPAC 20252110120082 - RADICACION DOCUMENTOS REFORMA ESTATUTARIA

Respetado doctor Rincón:

La Subdirección de Asuntos Comunales, recibió comunicación radicada con el número citado en el asunto, mediante la cual la Junta de Acción Comunal VILLA ELISA con código 11120 de la Localidad de Suba, aporta copia del Acta de Asamblea General de Afiliados del 7 de septiembre de 2025, en donde aprobaron los estatutos de la organización comunal.

En línea con lo anterior, se procede a remitir copia del Acta de Asamblea y de los estatutos de la junta a esa dependencia, para que de acuerdo con sus competencias se proceda con el análisis y revisión de los estatutos de la mencionada organización y en caso de considerarse procedente, se expida la respectiva resolución.

Atentamente,

JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA
Subdirector de Asuntos Comunales

COMUNICACIÓN INTERNA

Anexo: ACTA ASAMBLEA REFORMA ESTATUTARIA
ESTATUTOS JAC VILLA ELISA 11120

Elaboró: Juan Carlos Bocanegra – Contratista SAC
Revisó: Erney García., – Prof. Universitario.
Aprobó: John Jairo González – Subdirector de Asuntos Comunales
Archivo: Expediente JAC Villa Elisa – Código 11120

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del subdirector de Asuntos Comunales del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.